

LAS “62” DE PIE JUNTO A PERÓN

El 18 de enero de 1966, se produce un hecho por demás significativo: 30 organizaciones gremiales centrales, 16 Regionales y 8 Agrupaciones firman una solicitada titulada:

DE PIE JUNTO A PERÓN

“Somos “62” organizaciones y así seguiremos actuando y defendiendo lo que es una trinchera y una vanguardia en defensa de una Patria JUSTA, LIBRE y SOBERANA”

“El importante número de Federaciones, Sindicatos, Delegaciones Regionales y Agrupaciones gremiales de todo el país, integrantes de las “62 Organizaciones” que firman la presente solicitada y que absurdamente pretenden expulsar HAN DICHO...¡BASTA! Nos oponemos a la ambición de algunos personales que, amparados en gremios poderosos –dignos y valientes- y capitalizando esfuerzos y vidas caídas en el cumplimiento del deber, pretenden saciar sus desmedidas aspiraciones imponiendo condiciones al Jefe del Movimiento y aun reemplazarlo”.

“La consigna: HAY QUE ESTAR CONTRA PERON PARA SALVAR A PERÓN se está llevando a cabo con toda intensidad: oficinas montadas con personal técnico en guerra psicológica y enormes recursos económicos; delegados que recorren el país, sembrando intrigas, y la complicidad manifiesta de diarios, informativos y noticiosos.”

“EI MOVIMIENTO PERONISTA Y LOS TRABAJADORES QUE LO INTEGRAN deben analizar los motivos de nuestro desconocimiento y la desautorización a los que “mandan dentro de la actual Mesa Coordinadora”.

“Teniendo en consideración que la responsabilidad de algunos hombres de la Mesa Coordinadora de las “62 Organizaciones” comprende cargos graves como los siguientes:

1º Fracaso de la Operación Retorno;

2º Pérdida de elecciones provinciales, por errónea conducción y atropello a las direcciones locales;

3º Plenario de Avellaneda, que significó un alzamiento a Perón;

4º Ocultamiento de comunicaciones y directivas del Comando Superior;

5º Paralización del Plan de Lucha y jaqueo a la CGT a través de hombres al servicio del RESPONSABLE del actual alzamiento, impidiendo y frenando el ritmo impreso por su Secretario General y dignos compañeros del Secretariado y Consejo Directivo de la Central Obrera;

6º Pretensión de imponerle condiciones a Perón, si no se avenía a darle el visto bueno para que prosperaran los manejos del sector electoralista del Movimiento que, mientras pregona la “revolución”, prepara sus candidatos para la próxima farsa electoral;

7º Desconocimiento tácito a los poderes de la Delegada del Comando Superior, Compañera ISABEL MARTINEZ DE PERÓN;

8º Rechazo de todo organismo creado por Perón y que transfiera la hegemonía del “grupo alzado” a las bases o a dirigentes que no se doblegan ante “caudillitos”;

9º Pedido de aplazamiento de las convocatorias a los cuerpos orgánicos de la CGT;

10º Creación de una crisis interna y abandono de la lucha, en momentos en que el gobierno pide tregua y pretende canjearla por puestos electorales, y

11º Intento de romper el Movimiento cuando JUAN PERÓN anuncia su retorno”.

LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES DECIMOS:

- “Lucharemos por el retorno de nuestro líder; Respetaremos y haremos respetar la representación del Comando Superior, en la persona de su Delegada, Compañera ISABEL MARTÍNEZ DE PERÓN;
- Acataremos y haremos acatar las directivas del Movimiento Peronista, a través de los órganos naturales, creados de acuerdo con las necesidades de la lucha y a las circunstancias estratégicas que se presenten. Bregaremos incansablemente por la UNIDAD DE LAS “62 ORGANIZACIONES”, teniendo en cuenta el pensamiento del líder: PRIMERO LA PATRIA, DESPUÉS EL MOVIMIENTO Y POR ÚLTIMO LOS HOMBRES;
- Defenderemos la CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO y a los compañeros que, con trabajo, disciplina, lealtad y patriotismo, libran batalla contra la injusticia, la entrega y el caos”.

COMPAÑEROS PERONISTAS

ESTAMOS EN MARCHA JUNTO A JUAN PERÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL JURAMENTO HECHO A EVA PERÓN, DE RODEAR Y DEFENDER AL JEFE DEL MOVIMIENTO.

1º ACEITEROS, FEDERACIÓN; 2º ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO; 3º ASOCIACIÓN EMPLEADOS DE FARMACIA; 4º BOTONEROS, SINDICATO DE SAN MARTÍN; 5º CALZADO, UNIÓN DE TRABAJADORES; 6º CERAMISTAS, FEDERACIÓN; 7º CAUCHO, FEDERACIÓN; 8º FEDERACIÓN OBRERA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA (FOTIA); 9º FEDERACION OBRERA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO (FONIVA); 10º FEDERACION OBREROS DEL TABACO; 11º FRENTE ÚNICO AZUCARERO DEL NORTE; 12º FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS (JUJUY); 13º NAVALES, SINDICATO; 14º JABONEROS, FEDERACIÓN; 15º ASOCIACIÓN OBRERA TEXTIL; 16º SANIDAD ARGENTINA; 17º PERFUMISTAS, SINDICATO; 18º UNION SINDICATO DE LA MADERA; 19º PASTELEROS Y AFINES, SINDICATO; 20º GAS DEL ESTADO, SINDICATO; 21º S.O.E.R.P.A.; 22º SINDICATO ÚNICO ESPECTÁCULO PÚBLICO (S.U.T.E.P.); 23º DEPORTIVOS, UNIÓN; 24º SINDICATO CAPITAL DE OBREROS DEL TABACO; 25º MECÁNICOS AUTOMOTOR, SINDICATO; 26º HIELO, SINDICATO; 27º ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO, (A.T.E. SECCIONAL BUENOS AIRES); 28º PINTURAS Y AFINES, SINDICATO; 29º VENDEDORES REVISTAS Y AFINES DE SAN PEDRO (JUJUY).

ADHESIONES REGIONALES DE LAS “62”: ROSARIO, MAR DEL PLATA, CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, ESPERANZA (SANTA FÉ), VILLA MERCEDES (SAN LUIS), PARANÁ (ENTRE RÍOS), CORRIENTES, SAN NICOLÁS ZONA NORTE (PROVINCIA DE BUENOS AIRES), TUCUMÁN, MENDOZA, RÍO NEGRO, CÓRDOBA, SALTA, SANTA ROSA (LA PAMPA).

AGRUPACIONES GREMIALES: COMISIÓN NACIONAL DE AGRUPACIONES FERROVIARIAS Y FERROPORTUARIAS, MUNICIPALES DE CAPITAL FEDERAL (LISTA AZUL), AGRUPACIÓN LISTA VERDE GRÁFICOS, CGT BRAGADO.

El 7 de febrero de 1966 le escribo a Jorge Antonio y le expreso que imagino la preocupación de nuestro General con motivo de las limitaciones impuestas por Franco a su residencia en España (luego de la operación retorno), por lo que valoro aún más su contestación del 28 de enero ppdo., agradeciéndole su mediación: “No sé si alcanza usted a intuir el estado emocional en que queda la persona que recibe una carta tan paternal y afectuosa del Jefe del Movimiento, el empuje que experimenta y lo tonificante que resulta saber que en algo tan importante como el destino del país, una aporta su pequeño esfuerzo...” “Los

acontecimientos que vivimos nos encuentran un poco desorganizados...No es momento...para acusarnos con absurdas imputaciones...debemos demostrar un frente unido...y señalar...al que lo hace por ambiciones personales. Vador tiene un equipo homogéneo y...que...le responde. Qué hacemos nosotros, en cambio, más que pelear por cargos inexistentes?”

“Un grupo de congresales de la Capital estamos tratando de que se convoque el Congreso...la hoja adjunta le revelará que algunas mujeres hemos encabezado “la revuelta”...pertenece a distintos sectores y llegamos a este acuerdo circunstancial por lo que dicha resolución no impedirá que el día de mañana cada uno siga el rumbo que más le guste o convenga”.

“...somos muchas las...que queremos trabajar para el Movimiento y que ...podríamos ser de utilidad...Espero que el nuevo Comando Delegado nos llame a colaborar en las diferentes tareas que se realicen...lo único que temo son los celos y falta de grandeza de algunas de las integrantes de dicho Comando que, por razones estrictamente personales, pretenda evitar mi colaboración desinteresada...estimo que para organizar...a las mujeres se necesita sentido común y mano de hierro, porque la crisis que vive el país, se ha trasladado a todos los sectores del Movimiento”

“NO HAY DISCIPLINA NI RESPETO A LAS JERARQUÍAS Y AUNQUE TODOS TENGAMOS EN LA MOCHILA EL BASTÓN DE MARISCAL SÓLO ALGUNOS LLEVAN EN LA FRENTE EL OLEO SAGRADO DE SAMUEL”.

.....

La Mesa Coordinadora de las “62” procede a sancionar a las organizaciones firmantes de la solicitada del 18 de enero de 1966, por lo que entre el 24 y el 27 de enero convoca al Plenario Nacional Extraordinario de Delegados. Este Plenario, a su vez, aprueba la publicación de otra solicitada por la que:

- Ratifica todo lo actuado por la Mesa Coordinadora;
- Mantiene en suspenso la ejecución de la medida adoptada, facultando a la mesa para que, de acuerdo con las circunstancias, las haga efectivas individual o colectivamente o las deje sin efecto;
- Declara que los Secretarios Generales de las organizaciones firmantes de la primer solicitada han dejado de gozar de la confianza del Plenario hasta tanto no aclaren dentro del organismo su situación o rectifiquen su actitud, facultando a la Mesa para aplicar las medidas disciplinarias que correspondan si estos dirigentes persisten en su conducta divisionista;
- Censura la conducta de José Alonso por el agravio sindical inferido a diversas organizaciones confederadas al reunir en la Secretaría General de la CGT a grupos repudiados y sin representatividad de dichos gremios.

Por el lado político, congresales del Partido Justicialista nos dirigimos al Presidente del Congreso, César Faermann, a efectos de solicitar la convocatoria del organismo y considerar los pronunciamientos populares que evidencian el grave malestar que existe contra diversos dirigentes designados por el mencionado Congreso. Firmamos el pedido Dora Alonso, por la Circunscripción 2da., Diana Pareja, por la 18º, Celia Brunetti, de la 3ra., Angélica Cardozo y yo, por la 9ª.

Mientras tanto, la novel organización sindical creada, las “62 De Pié Junto a Perón”, realiza un Plenario General el 7 de febrero, en el que se decide planificar para el 18 de ese mes la organización de 9 Plenarios Zonales con el objeto de clarificar ampliamente el problema por el que atraviesa nuestro Movimiento, y recabar el pronunciamiento de los que están con Perón o contra Perón, que culminarán en el Plenario Nacional a realizarse en la provincia de Tucumán, en el mes de marzo.

Se destaca que esto no obedece al predominio de hombres u organizaciones para el logro de la conducción del Movimiento. La diferencia radica en que se está con JDP y por ello no se acepta ni se aceptará jamás que se ponga en duda su jefatura.

“La obra destructiva orquestada minuciosamente por la ex conducción revela que la introducción de elementos espurios han tenido...una participación activísima para bloquear el accionar revolucionario del movimiento.” “Los hechos dan la razón a nuestra posición”...Se publica el temario a que se ajustarán los plenarios y que se condensan en los siguientes:

- 1) Posición de la Mesa provisoria como resultado de la Declaración DE PIE JUNTO A PERÓN.
- 2) Pronunciamiento de los plenarios e individual de cada organización con relación al pensamiento del General Perón hacia la conducción.
- 3) Pronunciamiento del Movimiento Obrero Peronista, frente a la designación de la compañera Isabel Martínez de Perón, como Delegada del CSP y la creación del Comando Delegado.

Firman Norbel Crisófoli (Secretario de Interior) y Ricardo De Luca (Secretario de Prensa)

El 22 de febrero de 1966 recibo carta de Jorge Antonio en la que manifiesta que “es interesante que Ud. Esté de acuerdo con los juicios que he dado en mi anterior. Me doy perfecta cuenta de lo que ha significado la carta del General para Ud. Como así también, que con este estímulo se hallará en condiciones plenas para la lucha por el destino del Movimiento”.

“No se haga problemas, aquí tienen abiertas las puertas toda la gente que sea honrada y leal, y que esté dispuesta a trabajar con espíritu de entrega por la causa de la Patria. Ud. Es una de ellas, y su militancia así lo atestigua”.

“Toda nuestra actividad y nuestro trabajo está encaminado al más pronto retorno del General Perón a la Patria, que lo quiere y espera, para realizar bajo sus directivas el engrandecimiento de la misma”.

“Le adjunto la fotografía que me solicita para la compañera María Nora Virasoro”.

“Le hago llegar mis cordiales saludos”.

Por otra parte continuó el plan consistente en dividir al peronismo en una serie de partidos provinciales que participaron por su cuenta en distintos comicios y negocios con los gobiernos de turno, destacándose los dirigentes Snopek en Jujuy, Durand en Salta y Bittel en el Chaco. En mendoza, se nuclearon bajo las siglas del MOVIMIENTO POPULAR MENDOCINO (MPM) cuya fórmula fue encabezada por el binomio formado por Alberto Serú García y Ventura González.

Mientras tanto, Isabel viajó a Mendoza para respaldar públicamente la candidatura del Partido Justicialista, cuya fórmula estaba constituida por el Dr. Alberto Corvalán Nanclares-Martínez Baca. A su vez, Vandor hizo un comunicado expresando “que la presencia de Isabel provocaría una disminución de los votos a favor de Serú García-Ventura González, pero que de ninguna manera constituía un factor que pudiera alterar la posición de los peronistas, ya que nosotros actuamos conforme a una táctica delineada por el COMANDO SUPERIOR. Por lo tanto no debemos hacerle el juego al enemigo y debemos apoyar con todas nuestras fuerzas al binomio Serú García-González”. Acto seguido movilizó desde la Unión Obrera Metalúrgica todos sus medios en apoyo de dicha fórmula y envió convoyes completos de gente para acompañarla en todos los actos que se produjeran.

Isabel se vió obligada a leer en un acto especial realizado en la Plaza de Godoy Cruz, Mendoza, un comunicado firmado por el General Perón, el cual sólo debía

ser hecho público para el caso que los disidentes persistieran en su accionar: **“Los que tratan de dividir al Movimiento desde adentro, deben ser considerados enemigos más peligrosos que los de afuera y deben ser así tratados por nosotros. Desde hace 20 años vengo luchando por impedir divisiones impulsadas por los ambiciosos que tratan de servirse de nuestro Movimiento, en vez de servirlo. Los Peronistas mendocinos tienen una tremenda responsabilidad ante la historia, porque en estas horas de decisión que la Patria presenta, no se juega la suerte misma de la Nación. Nadie debe llamarse a engaño: el que vote por otra fórmula que no sea la del PARTIDO JUSTICIALISTA estará traicionando al MOVIMIENTO PERONISTA. La falta de grandeza de algunos de los dirigentes, no ha permitido que las fuerzas del Peronismo puedan presentarse unidas en la contienda que se avecina. Nosotros no nos oponemos a que ex peronistas constituyan su propio partido y se presenten a elecciones, pero ello ha de ser con sus nombres y no con la camiseta peronista...”**

En la elección mendocina ganó el Partido Justicialista mientras que el MPM salió tercero, pero a raíz de esta división y por el sistema de representación, no pudo alcanzar el primer término en aquel comicio.

Como consecuencia de esta derrota, varios personales fueron expulsados por “traición al Peronismo”, entre ellos Miguel Unamuno, la concejal Nélide Carreiro y Paulino Niembro. Y fueron dados de baja de sus funciones partidarias, Carlos María Lascano y Delia D. de Parodi.

En marzo de 1966 recibo invitación de compañeros del M.R.P para concurrir al Plenario Nacional de la clase trabajadora argentina y peronista, nucleada en las “62” Organizaciones identificadas con el lema “DE PIÉ JUNTO A PERÓN”. El mismo se realizaría el 25 de marzo en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Firman la convocatoria por el Comité Central: Pancho Gaitán (Secretario del Interior) y Ricardo De Luca (Secretario Gremial), quienes expresan lo siguiente:

“Tucumán cobijará lo que nosotros damos en llamar: “UN PLENARIO PARA LA HISTORIA”. Allí se concretará el desenlace natural de un largo proceso de contradicciones internas; crisis practicada por divisionistas y traidores, que negociando permanentemente con los agentes naturales del imperialismo yanqui – la corriente frigorista capitalista y capituladora- pretendieron transformar a este gran movimiento de masa en un partido liberal, olvidándose de su esencia profundamente revolucionaria”.

“El M.R.P a la cabeza de esta lucha con todo vigor desde hace dos años, -a través de sus hombres-, conscientes de la enorme responsabilidad histórica a asumir, considera de vital importancia su presencia, y su clara y absoluta identidad con todo aquello que hace a este plenario de la clase trabajadora”.

“Sin claudicación ni desmayos, venimos sosteniendo la necesidad de la revolución interna en nuestro Movimiento, para que seamos capaces de encarar la revolución nacional y popular que necesita nuestro pueblo para recuperar sus derechos, de los cuales fuera despojado por una minoría parasitaria y apátrida”.

“Es un deber de todos nosotros estar presentes en Tucumán. Es un deber de todos nosotros el que influyamos para que asistan el máximo de compañeros delegados de todos los gremios, con mandatos terminantes de total compenetración con Perón y la Revolución para liberar a la Patria”.

“El M.R.P está convocado en pleno a Tucumán, y espera poder contar con Ud. y con todos los compañeros compenetrados con este sentimiento de liberación nacional,. Será un esfuerzo de cada uno de nosotros, necesario para la definición de un movimiento de masa, que ya lleva veinte años de historia y DEBE SER PODER. Es un esfuerzo patriótico para que unidos y solidarios junto a Perón, seamos capaces de concretar la estructura que el pueblo reclama de todos nosotros, para ser conducido a la victoria”.

“En la seguridad de poderlo abrazar en Tucumán, lo saludamos fraternalmente, con el lema:

“DE PIE JUNTO A PERÓN POR LA REVOLUCIÓN NACIONAL Y POPULAR”

Bueno, como para todas estas cosas estamos, aceptamos la invitación y decidimos viajar varios compañeros en tren. En otro coche, lo hace también Héctor Villalón, sin haberlo sabido yo con anterioridad.

Llegamos el 23 por la mañana y allí se me pide que actúe como responsable de la Secretaría Femenina, en razón de la cantidad de compañeras que van arribando en apoyo de las delegaciones y que se formarían comisiones que colaborarían con el equipo de organización. Es de hacer notar el mérito de la concurrencia de estas delegaciones que, no obstante el alto precio de los pasajes, superaron, además, varios inconvenientes, derivados de inundaciones, huelgas ferroviarias parciales y, por consiguiente, escasez de transportes.

En razón del exiguo tiempo de que disponíamos nos pusimos a trabajar con toda prisa y, hasta altas horas de la noche; no obstante, damos a conocer dos comunicados que aparecen en el Diario “Noticias” de Tucumán, el 24 de marzo. En el primero, exhortamos a todas las dirigentes, activistas y simpatizantes del Movimiento Peronista en toda la provincia, a aunar esfuerzos en la organización del Plenario, y por el segundo, informamos haber tomado contacto con representantes del movimiento quienes ofrecieron su colaboración para el éxito de la reunión. También que se conversó sobre distintos aspectos que hacen a la organización del movimiento y sobre la enorme importancia que tendría para el sector la convocatoria por parte de Isabel Martínez de Perón, de un Congreso Nacional Femenino.

Entre idas y venidas llegamos al desarrollo del Plenario mismo, mientras se encomienda a la delegación femenina de Entre Ríos, la preparación de un proyecto de Declaración que suscribirían todas las delegaciones de mujeres presentes.

Durante las deliberaciones del Plenario (25 y 26 de marzo) donde se congregaron 1.300 delegados, se resuelve expulsar a Augusto Vandor, Rogelio Coria, Adolfo Cavalli, Jerónimo Izzetta y demás integrantes de la Mesa de las “62”.

El Plenario, reunido en el club Defensores de Villa Lugano, expide con fecha 26 de marzo, la denominada DECLARACIÓN DE TUCUMÁN, sanciona un PROGRAMA DE CAMBIO ESTRUCTURAL y aprueba un PLAN DE EMERGENCIA EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y EN LO POLÍTICO.

Se decide reclamar la inmediata aplicación de un Plan de Lucha...la planificación total con el resto de las fuerzas del Movimiento: política, femenina y juventud, para una efectiva movilización; decisión que haga factible la puesta en marcha de la lucha que debe llegar hasta sus últimas consecuencias. Incluso la desobediencia civil si por los medios pacíficos no se obtienen los resultados que se buscan, es decir, la toma del poder y el regreso incondicional al país de nuestro Líder, el Gral. Juan Domingo Perón.

Del libro de la Lic. Elena Marta Curone: “Al Servicio de la Causa”